

un periodo de información pública de veinte (20) días, contados a partir del día siguiente a la última publicación, a los solos efectos de subsanar posibles errores de que pudiera adolecer dicha relación de bienes y derechos objeto de expropiación.

El presente anuncio y la relación que se acompaña se publicarán en el B.O.R.M. y periódicos regionales, y será expuesto al público en el tablón de edictos del Excmo. Ayuntamiento de Molina de Segura.

Los interesados podrán enviar cuantas alegaciones estimen convenientes por escrito, dirigiéndolas, en el plazo de veinte (20) días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, a la Dirección General de Carreteras, en la Plaza Santoña, n.º 6 de Murcia.

La mencionada relación de titulares, bienes y derechos, junto con los planos parcelarios podrán ser consultados en el despacho de expropiaciones de la Dirección General de Carreteras, así como en el tablón de edictos del Excmo. Ayuntamiento de Molina de Segura.

El presente anuncio servirá de notificación para los interesados desconocidos o de domicilio ignorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y 20.4 del Reglamento de Expropiación Forzosa aprobado por Decreto de 26 de abril de 1957.

Término Municipal de Molina de Segura:

Finca	REFERENCIA CATASTRAL		TITULAR/ES	Dirección	Cultivo / Aprovechamiento	Pleno Dominio (m2)
	Pol.	Parc.				
MOL-001	22	109	ANTONIO PIQUERAS MARCO	Cartagena 6 2, 30500 MOLINA DE SEGURA (MURCIA)	Labor regadío	637.0
MOL-002	22	110	ANTONIO GARCÍA LÓPEZ	Llano de Molina-Lorquí 21, 30500 MOLINA DE SEGURA (MURCIA)	Labor regadío	155.0
MOL-003	22	112	FRANCISCO GALLEGO MARTÍNEZ JOSÉ ANTONIO GALLEGO VILLA RUFINO GALLEGO VILLA JOSÉ GALLEGO MARTÍNEZ	Iglesia 1 2 1, 30560 ALGUAZAS (MURCIA) Portichuelo 1, 30564 LORQUI (MURCIA) Portichuelo 12, 30564 LORQUI (MURCIA) Ciutat de l'Hospitalet 5 4 1, 08950 ESPLUGUES DE LLOB (BARCELONA)	Labor regadío	97.0

Murcia, 16 de enero de 2009.—El Director General de Carreteras, José Antonio Guijarro Gallego.

Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio

1067 Notificación de resoluciones de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Por la presente notificación pongo en conocimiento de los interesados que a continuación se detallan, que, en virtud de los expedientes que asimismo se indican, esta Dirección General, en el ejercicio de las facultades conferidas por el art. 146 de la Ley 16/1.987, de 30 de julio; art. 10 de la Ley Orgánica 5/1987, de 30 de julio, y art. 31 del Decreto número 42/2005, de 6 de mayo (B.O.R.M., núm. 108, de 13 de mayo), ha resuelto imponerles sanciones por infracciones en materia de transportes:

N.º Expediente: SAT4118/2007

Denunciado: TRANSPORTES CHATORRE SL

Denunciante: D.G. TRANSPORTES Y CARRETERAS

Último domicilio conocido: CL SANTA FLORENTINA N.º 5 30366 ALGAR, EL, CARTAGENA (MURCIA)

Hechos: CARENCIA SIGNIFICATIVA DE DISCOS-DIAGRAMA DE TACOGRFO, SEGUN ACTA 873/07, QUE SE ADJUNTA.

Norma Infringida: Art.140.12 LOTT Art.197.12 ROTT

Observaciones Art. Infringido:R(CE) 3821/85

Sanción: 4.601,00 Euros

Fecha Denuncia: 05/12/2007

Matrícula:

N.º Expediente: SAT4119/2007

Denunciado: TRANSPORTES CHATORRE SL

Denunciante: D.G. TRANSPORTES Y CARRETERAS

Último domicilio conocido: CL SANTA FLORENTINA N.º 5 30366 ALGAR, EL, CARTAGENA (MURCIA)

Hechos: FALSEAMIENTO DE DISCOS-DIAGRAMA DE TACOGRFO, SEGUN ACTA 876/07, QUE SE ADJUNTA.

Norma Infringida: Art. 140.13 LOTT Art.197.13 ROTT

Observaciones Art. Infringido:R(CE) 3821/85

Sanción: 4.601,00 Euros

Fecha Denuncia: 05/12/2007

Matrícula:

N.º Expediente: SAT4120/2007

Denunciado: TRANSPORTES CHATORRE SL

Denunciante: D.G. TRANSPORTES Y CARRETERAS

Último domicilio conocido: CL SANTA FLORENTINA N.º 5 30366 ALGAR, EL, CARTAGENA (MURCIA)

Hechos: FALSEAMIENTO DE DISCOS-DIAGRAMA DE TACOGRFO, SEGUN ACTA 877/07 QUE SE ADJUNTA.

Norma Infringida: Art. 140.13 LOTT Art.197.13 ROTT

Observaciones Art. Infringido:R(CE) 3821/85
Sanción: 4.601,00 Euros
Fecha Denuncia: 05/12/2007
Matrícula:

N.º Expediente: SAT4121/2007
Denunciado: TRANSPORTES CHATORRE SL
Denunciante: D.G. TRANSPORTES Y CARRETERAS
Último domicilio conocido: CL SANTA FLORENTINA N.º 5
30366 ALGAR, EL, CARTAGENA (MURCIA)
Hechos: INCURRIR EN MINORACION EN LOS TIEMPOS
DE DESCANSO DIARIO ESTABLECIDOS, SEGUN ACTA
874/07, QUE SE ADJUNTA.
Norma Infringida: Art.142.3 LOTT Art.199.3 ROTT
Observaciones Art. Infringido:R(CE) 561/2006
Sanción: 301,00 Euros
Fecha Denuncia: 05/12/2007
Matrícula:

N.º Expediente: SAT4122/2007
Denunciado: TRANSPORTES CHATORRE SL
Denunciante: D.G. TRANSPORTES Y CARRETERAS
Último domicilio conocido: CL SANTA FLORENTINA N.º 5
30366 ALGAR, EL, CARTAGENA (MURCIA)
Hechos: INCURRIR EN MINORACION EN LOS TIEMPOS
DE DESCANSO DIARIO ESTABLECIDOS, SEGUN ACTA
875/07, QUE SE ADJUNTA.
Norma Infringida: Art.142.3 LOTT Art.199.3 ROTT
Observaciones Art. Infringido:R(CE) 561/2006
Sanción: 301,00 Euros
Fecha Denuncia: 05/12/2007
Matrícula:

N.º Expediente: SAT4123/2007
Denunciado: TRANSPORTES CHATORRE SL
Denunciante: D.G. TRANSPORTES Y CARRETERAS
Último domicilio conocido: CL SANTA FLORENTINA N.º 5
30366 ALGAR, EL, CARTAGENA (MURCIA)
Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PUBLICO DE MER-
CANCIAS, INCUMPLIENDO EL REQUISITO DE CAPACI-
DAD ECONOMICA, SEGUN ACTA 879/07, QUE SE ADJUN-
TA.
Norma Infringida: Art.140.2 LOTT Art.197.2 ROTT
Observaciones Art. Infringido:Art.42.1 LOTT Art.42.1 ROTT
Sanción: 4.601,00 Euros
Fecha Denuncia: 05/12/2007
Matrícula:

N.º Expediente: SAT4257/2007
Denunciado: EXCAVAMED SL
Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA
CIVIL
Último domicilio conocido: LG CARRIL DE LAS VEGAS N.º 1
30011 DOLORES, MURCIA (MURCIA)
Hechos: REALIZAR UN TRANSPORTE DE MERCANCIA,
DE TIERRA, DESDE BENIAJAN HASTA CABEZO DE LA
PLATA, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANS-
PORTE.

Norma Infringida: Art.142.8 LOTT Art.199.8 ROTT
Observaciones Art. Infringido:Arts.47 y 103 LOTT Arts.41 y
158 ROTT
Sanción: 201,00 Euros
Fecha Denuncia: 08/11/2007
Matrícula: 0610-BKK

N.º Expediente: SAT4401/2007
Denunciado: ANTONIO CALLEJAS FORTEA SL
Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA
CIVIL
Último domicilio conocido: CL VENUS PM 9 - PG INDUS-
TRIAL N.º
30620 FORTUNA (MURCIA)
Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO MERCANCIAS
PELIGROSAS LLEVANDO LOS EXTINTORES EN CONDI-
CIONES QUE NO GARANTIZAN SU CORRECTA UTILIZA-
CION. LLEVA 4 EXTINTORES DE 12 KG, TODOS ELLOS
CON LA REVISION CADUCADA. UNO DE LA MARCA SESI-
SA, N.º SERIE 5541348 CADUCADO OCTUBRE 07. OTRO
MARCA UNIX, N.º 6223368, CADUCADO EN SEPTIEMBRE
DE 07 Y OTRO MARCA UNIX N.º 6223362, CADUCADO EN
SEPTIEMBRE DE 07. CARGA: TRANSPORTA ACIDO FOS-
FORICO (UN 1805) GRG DE 1000 L. NITRATO POTASICO
(UN 1486) 48 SACOS DE 25 KG C.U. (1200 KG) ACIDO
NITRICO (UN 2031), 38 JERRICANES DE 30 LITROS (1140
L.) Y ABONO A BASE DE NITRATO AMONICO 34,5%, 70
SACOS DE 25 KG DE 1750 KG.
Norma Infringida: Art.141.24.7 LOTT Art.198 ROTT
Observaciones Art. Infringido:ADR 8.1.4
Sanción: 1.001,00 Euros
Fecha Denuncia: 07/11/2007
Matrícula: MU-5779-BW

N.º Expediente: SAT4499/2007
Denunciado: TRANSPORTES FRIGORIFICOS DEL PO-
NIENTE 2005 SL
Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA
CIVIL
Último domicilio conocido: AV VICAR N.º 421
04738 VICAR (ALMERIA)
Hechos: UTILIZAR DOS HOJAS DE REGISTRO DURAN-
TE UNA MISMA JORNADA POR EL MISMO CONDUCTOR.
SE RECOGEN AMBOS DISCOS PARA SU REMISION A
ESTA CONSEJERIA. DISCOS DE FECHA 21/11/07. KM INI-
CIO:613591, KMS DE FINALIZACION: 614593. CONDU-
CTOR: JOSE SEVILLA ESPINO.
Norma Infringida: Art. 141.9 LOTT Art.198.9 ROTT
Observaciones Art. Infringido:R(CE) 3821/85
Sanción: 1.501,00 Euros
Fecha Denuncia: 04/12/2007
Matrícula: 3957-CPX

N.º Expediente: SAT1073/2008
Denunciado: BARAZA GARCIA, PEDRO
Denunciante: D.G. TRANSPORTES Y CARRETERAS
Último domicilio conocido: CL BLAS ROSIQUE BLAYA N.º 7
piso 5 pta. A

30880 AGUILAS (MURCIA)

Hechos: CARENCIA NO SIGNIFICATIVA DE DISCOS-DIAGRAMA, SEGUN ACTA 253/08 QUE SE ADJUNTA

Norma Infringida: Art.141.11 LOTT Art.198.11 ROTT

Observaciones Art. Infringido:R(CE) 3821/85

Sanción: 1.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 08/04/2008

Matrícula:

N.º Expediente: SAT1189/2008

Denunciado: D. FAMILY RENT A CAR SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: AV LA FAMA N.º 58

30006 MURCIA (MURCIA)

Hechos: CIRCULAR CON VEHICULO LIGERO DE ALQUILER SIN CONDUCTOR, TRANSPORTANDO PAQUETERIA, TENIENDO ARRENDADO EL VEHICULO POR UN PLAZO SUPERIOR A UN MES, SIN EXIGIR DEL ARRENDATARIO LA CORRESPONDIENTE AUTORIZACION. EN EL CONTRATO LE FIGURA FECHA DE ALQUILER 03/08/07, Y FECHA FIN DE ALQUILER: 02/09/07. CONTRATO DE ALQUILER N.º 6702. TRANSPORTISTA: JUAN ROMERO LOZANO. MATRICULA: 7833-FRY.

Norma Infringida: Art.141.28 LOTT Art.198.28 ROTT

Observaciones Art. Infringido:Art. 136 LOTT Art. 178 ROTT

Sanción: 1.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 07/02/2008

Matrícula: 7833-FRY

N.º Expediente: SAT161/2008

Denunciado: SANCHEZ RUBIO, MATIAS

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL LEPANTO N.º 16

30840 ALHAMA DE MURCIA (MURCIA)

Hechos: CIRCULAR CON UN VEHICULO DOTADO DE APARATO TACOGRAFO UTILIZANDO SU CONDUCTOR UN DISCO DIAGRAMA NO ADECUADO PARA DICHO APARATO E1-57, TACOGRAFO KIENZLE 1318 N.º 0702300. CONDUCTOR: MATIAS SANCHEZ RUBIO.

Norma Infringida: Art. 142.4 LOTT Art.199.4 ROTT

Observaciones Art. Infringido:R(CE) 3821/85

Sanción: 301,00 Euros

Fecha Denuncia: 20/01/2008

Matrícula: MU-5498-BU

N.º Expediente: SAT196/2008

Denunciado: MAFERTRANS SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL SOR PAZ N.º 14

04610 CUEVAS DEL ALMANZORA (ALMERIA)

Hechos: EXCESO EN LA CONDUCCION ININTERRUMPIDA SUPERIOR AL 50% DEL TIEMPO MAXIMO AUTORIZADO SIN OBSERVAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAS. PERIODO COMPRENDIDO, DESDE LAS 10:30 H. HASTA LAS 18:00 H. DEL DIA 5. SE ADJUNTAN DOS HOJAS DE

REGISTRO. TRANSPORTA VERDURA, DESDE TORRE PACHECO A MADRID. CONDUCTOR: SERGEY SYROVOY.

Norma Infringida: Art.140.20 LOTT Art.197.20 ROTT

Observaciones Art. Infringido:R(CE) 561/2006

Sanción: 3.301,00 Euros

Fecha Denuncia: 30/01/2008

Matrícula: 5105-CMJ

N.º Expediente: SAT337/2008

Denunciado: MARTIN SUAREZ, MIGUEL ANGEL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL FLAUTA N.º 13

04700 EJIDO (EL) (ALMERIA)

Hechos: NO LLEVAR A BORDO DEL VEHICULO LAS HOJAS DE REGISTRO QUE ESTA OBLIGADO A LLEVAR. PRESENTA DISCOS DIA 2/3-01-08, 3/4-01-08 Y 4-01-08. CONDUCTOR: MIGUEL ANGEL MARTIN SUAREZ.

Norma Infringida: Art.140.24 LOTT Art.197.24 ROTT

Observaciones Art. Infringido:R(CE) 3821/85

Sanción: 2.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 04/01/2008

Matrícula: 7592-DYT

N.º Expediente: SAT603/2008

Denunciado: CONSTRUCCIONES TANAMAR SLL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL JUAN LAORDEN N.º 13

30140 SANTOMERA (MURCIA)

Hechos: TRANSPORTAR BLOQUES DE HORMIGON, DESDE ARCHENA (MU) HASTA MURCIA, LLEVANDO UN PESO TOTAL DE 5460 KG ESTANDO AUTORIZADO PARA 3500 KG. EXCESO DE 1960 KG, UN 56%. COMPROBADO EN BASCULA DE LA CARM.

Norma Infringida: Art.140.19 LOTT Art.197 ROTT

Observaciones Art. Infringido:

Sanción: 4.600,00 Euros

Fecha Denuncia: 08/02/2008

Matrícula: 8185-BRS

N.º Expediente: SAT655/2008

Denunciado: HERNANDEZ MONDEJAR, RAFAEL

Denunciante: D.G. TRANSPORTES Y CARRETERAS

Último domicilio conocido: CL C/ HUERTAS N.º 3

30832 JAVALI NUEVO, MURCIA (MURCIA)

Hechos: EXCESO EN LOS TIEMPOS MAXIMOS DE CONDUCCION DIARIA ESTABLECIDOS, SEGUN ACTA 231/08 QUE SE ADJUNTA

Norma Infringida: Art.140.20 LOTT Art.197.20 ROTT

Observaciones Art. Infringido:R(CE) 561/2006

Sanción: 3.301,00 Euros

Fecha Denuncia: 31/03/2008

Matrícula:

N.º Expediente: SAT659/2008

Denunciado: HERNANDEZ MONDEJAR, RAFAEL

Denunciante: D.G. TRANSPORTES Y CARRETERAS
 Último domicilio conocido: CL C/ HUERTAS N.º 3
 30832 JAVALI NUEVO, MURCIA (MURCIA)
 Hechos: MINORACION EN LOS TIEMPOS MINIMOS DE
 DESCANSO DIARIO PERMITIDOS, SEGUN ACTA 232/08
 QUE SE ADJUNTA
 Norma Infringida: Arft.141.6
 Observaciones Art. Infringido:R(CE) 561/2006
 Sanción: 1.501,00 Euros
 Fecha Denuncia: 31/03/2008
 Matrícula:

N.º Expediente: SAT723/2008
 Denunciado: EXCAVACIONES LAS MORERAS SL
 Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA
 CIVIL
 Último domicilio conocido: DP LAS MORERAS N.º s/n
 30860 MAZARRON (MURCIA)
 Hechos: CARECER DEL O DE LOS CORRESPONDIENTES
 PRECINTOS REGLAMENTARIOS. CARECE DEL
 PRECINTO DE CONEXION QUE UNE EL CABLE DEL GE-
 NERADOR DE IMPULSOS A LA CAJA DE CAMBIOS. CIR-
 CULA DESDE MAZARRON HACIA CAÑADA GALLEGO EN
 VACIO. NO POSIBILITA MANIPULACION. CONDUCTOR:
 MARIO MARTINEZ LEGAZ.
 Norma Infringida: ART. 142.25 LOTT EN RELACIÓN CON
 ART.140.10 LOTT
 Observaciones Art. Infringido:Dir 2002/85 y 92-6 y 92-24
 CEE. R.D. 1417/2005(BOE 3-12)
 Sanción: 301,00 Euros
 Fecha Denuncia: 15/02/2008
 Matrícula: MU-5654-AJ

N.º Expediente: SAT758/2008
 Denunciado: TRANS-MANANTIAL, SL
 Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA
 CIVIL
 Último domicilio conocido: CL SAN FRANCISCO N.º 98
 pta. BJ
 30500 MOLINA DE SEGURA (MURCIA)
 Hechos: NO HABER PASADO LA REVISION PERIODICA
 DEL TACOGRAFO (ULTIMA EL 30/07/05). TACOGRAFO
 MARCA KIENZLE, MODELO 1318, N.º SERIE 2205665, N.º
 HOM. E1-57.
 Norma Infringida: Art.141.5 LOTT Art.198.5 ROTT
 Observaciones Art. Infringido:R(CE) 3821/85
 Sanción: 1.501,00 Euros
 Fecha Denuncia: 06/02/2008
 Matrícula: 0138-FMX

N.º Expediente: SAT759/2008
 Denunciado: TRANS-MANANTIAL, SL
 Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA
 CIVIL
 Último domicilio conocido: CL SAN FRANCISCO N.º 98 pta.
 BJ

30500 MOLINA DE SEGURA (MURCIA)
 Hechos: UTILIZAR UN DISCO DIAGRAMA NO VALIDO
 PARA EL APARATO DE CONTROL AL NO COINCIDIR NU-
 MERO DE HOMOLOGACION. SE ADJUNTA DISCO DIA DE
 HOY. TACOGRAFO MARCA KIENZLE, MODELO 1318, N.º
 SERIE 2205665, N.º HOM. E1-57. CONDUCTOR: EDWIN
 ORDOÑEZ POMA.
 Norma Infringida: Art. 142.4 LOTT Art.199.4 ROTT
 Observaciones Art. Infringido:R(CE) 3821/85
 Sanción: 301,00 Euros
 Fecha Denuncia: 06/02/2008
 Matrícula: 0138-FMX

N.º Expediente: SAT792/2008
 Denunciado: TRANS-MANANTIAL, SL
 Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA
 CIVIL
 Último domicilio conocido: CL SAN FRANCISCO N.º 98 pta. BJ
 30500 MOLINA DE SEGURA (MURCIA)
 Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO ARIDOS, DESDE
 BALSAPINTADA HASTA LA TERCIA REAL, CON PLACA DE
 INSTALACION DEL LIMITADOR DE VELOCIDAD, DE LAS
 DEL TIPO ADHESIVO, NO RIGIDA, TOTALMENTE DETE-
 RIORADA, SIENDO INAPRECIABLES SUS CARACTERES.
 TACOGRAFO MARCA KIENZLE, MODELO 1318.27, N.º
 SERIE 4101903, N.º HOM. E1-57. ULTIMA REVISION EL
 DIA 27/08/07, TALLER AUT. N.º E1-554.
 Norma Infringida: Art. 141.5 LOTT (*) Art.198.5 ROTT
 Observaciones Art. Infringido:Dir 2002/85 y 92-6 y 92-24
 CEE R.D 1417/2005 (BOE 3-12)
 Sanción: 301,00 Euros
 Fecha Denuncia: 22/02/2008
 Matrícula: 3176-CCJ

Y para que conste y les sirva de notificación legal en los términos del art. 59.5 de la Ley 30/1.992, de 26 de noviembre, al haber resultado desconocidos en sus domicilios o intentada la notificación, ésta no se ha podido practicar, se inserta la presente notificación en el Diario Oficial de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, haciendo saber a los interesados el derecho que les asiste de interponer recurso de alzada en el plazo de UN MES contado a partir del día siguiente de la presente publicación, ante el Excmo. Sr. Consejero, en los términos del art. 114 y siguientes de la citada Ley 30/1.992.

Una vez firme en vía administrativa, se dictará la oportuna liquidación, indicándose en la misma el plazo en que habrá de efectuarse por el sancionado el ingreso del importe de la sanción y la forma de hacerlo. De no efectuar dicho ingreso en periodo voluntario, se podrá exigir el cobro en vía de apremio con los recargos correspondientes.

Murcia, 11 de diciembre de 2008.—La Directora General de Transportes y Puertos, Carmen María Sandoval Sánchez.